

CONVOCATORIA ITINERARIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RESULTADOS (ITR) DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS 2022

ACTA DE RESULTADOS DE VALORACIÓN

Con fecha 13 de mayo de 2022, la Comisión de Selección de las candidaturas presentadas a la **CONVOCATORIA ITINERARIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RESULTADOS (ITR) 2022** ha seleccionado los siguientes proyectos, siguiendo los criterios establecidos en el punto 5º de las bases de la convocatoria.

ITR2022
ITR2022_01 1. HEIRAP 4.0 “HErramienta Inteligente de Riego y Agricultura de Precisión” Coordinador Proyecto: 1. Carlos Cambra Baseca Equipo de Investigación: 2. Juan Carlos Rad Moradillo; 3. Álvaro Herrero Cosío
ITR2022_02 2. Juego Educativo en Realidad Virtual para la mejora del aprendizaje Coordinador Proyecto: 1. David Checa Cruz Equipo de Investigación: 2. Andrés Bustillo Iglesias; 3. Inés Miguel Alonso; 4. Henar Guillen Sanz
ITR2022_03 Programa SOMOS. Aplicación para la docencia de la Educación Sexual en el aula. Coordinador Proyecto: 1. Laura Alonso Martínez Equipo de Investigación: 2. Davinia Heras Sevilla; 3. Delfín Ortega Sanchez; 4. M ^a Consuelo Saiz Manzanares

Evaluación del panel de expertos externo (en base a los criterios 1 y 2 de la base 5ª de la convocatoria)

D. Eduardo Elúa Samaniego
Consultor Proyectos I+D

Comisión de selección que, de acuerdo a la valoración del panel de expertos y la evaluación sobre los criterios 3 y 4, de la base 5ª de la convocatoria, firma la presente acta con los proyectos finalmente seleccionados

D. Jose Manuel López López
Técnico de Transferencia (OTRI-OTC)
en Universidad de Burgos

Dña. Susana Cámara Decimavilla
Directora Oficina de Transferencia de
Resultados de Investigación (OTRI) de la
Universidad de Burgos

Adjunto a esta acta, se incluyen el Anexo de la valoración y de los proyectos finalmente aprobados.

COMUNICACIÓN ANTIFRAUDE

Cualquier persona que tenga conocimiento de hechos que pudieran ser constitutivos de fraude o irregularidad en relación con proyectos y operaciones financiados total o parcialmente con cargo a fondos procedentes de la Unión Europea podrá poner dichos hechos en conocimiento del Servicio Nacional de Coordinación Antifraude de la Intervención General de la Administración del Estado, por medios electrónicos a través del canal habilitado al efecto por dicho Servicio en la dirección web <http://igaepre.central.sepg.minhac.age/sitios/igae/es-ES/Paginas/Denan.aspx> , y en los términos establecidos en la comunicación 1/2017, de 6 de abril del citado Servicio.

ANEXO I

VALORACIONES POR PROYECTO

De acuerdo a los criterios de valoración establecidos en el punto 5º de las bases de la convocatoria, una vez reunida la Comisión de Selección para la evaluación científico-técnica de las propuestas presentadas acordó establecer la siguiente puntuación,

PROYECTO		VALORACIÓN		CONVOCATORIA ITR 2022
<i>Nº de proyecto</i>	<i>ITR</i>	<i>COORDINADOR/A</i>	<i>TOTAL</i>	<i>CONCEDIDO (SI/NO)</i>
ITR2022_01	HEIRAP 4.0 "Herramienta Inteligente de Riego y Agricultura de Precisión"	Carlos Cambra Baseca	21,5	SI
ITR2022_02	Juego Educativo en Realidad Virtual para la mejora del aprendizaje	David Checa Cruz	18,5	SI
ITR2022_03	Programa SOMOS. Aplicación para la docencia de la Educación Sexual en el aula.	Laura Alonso Martínez	17,5	SI